

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
139	/2020

Montevideo, 24 de marzo de 2020.

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio de Inglés.

**RESULTANDO: I)** que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado PE 14/19 desde el día 30 de diciembre de 2019 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes; d) la entrevista personal del Tribunal con los postulantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) la evaluación psicolaboral de la postulantes que alcanzó los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Ascende;

**II)** que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes preseleccionados.

**CONSIDERANDO: I)** que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

**II)** que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar al postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

**III)** que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas.

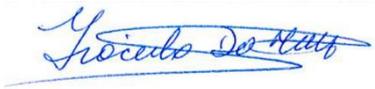
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes.

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

**1°.** Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso PE 14/19 para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio de Inglés, para el Departamento de Programas Especiales.

**2°.** Contratar a la Prof. Lorena Calzoni, C.I 5.939.430-9, en esta instancia.

**3°.** Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica